

de noviembre de 2008, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace públicos los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 4 de diciembre de 2008:

1. Bonos del Estado a tres años al 4,10 por 100, vencimiento 30 de abril de 2011:

a) Importes nominales solicitados y adjudicados.

Importe nominal solicitado: 4.074,378 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 2.309,126 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno.

Precio mínimo aceptado (excupón): 102,58 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 102,647 por 100.

Importe del cupón corrido: 2,50 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,954 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,925 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido - Porcentaje (excupón)	Importe nominal - Millones de euros	Precio de adjudicación - Porcentaje
Peticiones competitivas:		
102,58	745,000	105,080
102,60	45,000	105,100
102,61	25,000	105,110
102,62	45,000	105,120
102,63	25,000	105,130
102,64	245,000	105,140
102,66 y superiores	1.075,000	105,147
Peticiones no competitivas:		
	104,126	105,147

2. Obligaciones del Estado al 4,20 por 100, vencimiento 30 de julio de 2013:

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 2.260,159 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 1.695,109 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno.

Precio mínimo aceptado (excupón): 103,59 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 103,753 por 100.

Importe del cupón corrido: 1,52 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,347 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,309 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido - Porcentaje (excupón)	Importe nominal - Millones de euros	Precio de adjudicación - Porcentaje
Peticiones competitivas:		
103,59	20,000	105,110
103,60	210,000	105,120
103,61	25,000	105,130
103,65	150,000	105,170
103,66	25,000	105,180
103,68	55,000	105,200
103,70	180,000	105,220
103,73	10,000	105,250
103,75	10,000	105,270
103,77 y superiores	900,030	105,273
Peticiones no competitivas:		
	110,079	105,273

3. Segundas vueltas: No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de estas subastas.

Madrid, 9 de diciembre de 2008.–La Directora General del Tesoro y Política Financiera, Soledad Núñez Ramos.

20667 RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2008, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de la subasta especial de Letras del Tesoro a seis meses correspondiente a la emisión de fecha 12 de diciembre de 2008.

La Orden EHA/15/2008, de 10 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2008 y enero de 2009 establece, en su apartado 5.4.8.3.b), la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas subastas especiales de Letras del Tesoro a seis meses por Resolución de 28 de octubre de 2008, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, y una vez resuelta la convocada para el día 10 de diciembre de 2008, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro a seis meses que se emiten:

Fecha de emisión: 12 de diciembre de 2008.

Fecha de amortización: 19 de junio de 2009.

2. Importes nominales solicitados y adjudicados en la subasta:

Importe nominal solicitado: 3.403,463 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 910,963 millones de euros.

3. Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 2,195 por 100.

Tipo de interés medio ponderado: 2,156 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés máximo: 98,861 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 98,881 por 100.

4. Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado - Porcentaje	Importe nominal - Millones de euros	Precio de adjudicación - Porcentaje
2,195	20,000	98,861
2,180	320,000	98,869
2,170	70,750	98,874
2,160	50,000	98,879
2,150 e inferiores	338,900	98,881
Peticiones no competitivas:		98,881

5. Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 84,071 millones de euros.

Precio de adjudicación: 98,861 por 100.

6. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluida la segunda vuelta, se publican con tres decimales, según establece la Orden EHA/15/2008, en su apartado 5.4.8.2.c), a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales.

Madrid, 11 de diciembre de 2008.–La Directora General del Tesoro y Política Financiera, Soledad Núñez Ramos.

20668 ORDEN EHA/3733/2008, de 25 de noviembre, de autorización de la fusión por absorción de las entidades ACC, Seguros y Reaseguros de Daños, S. A., y Royosalado, S. L., por la entidad Zurich España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S. A., así como declarar la extinción de la entidad absorbida ACC, Seguros y Reaseguros de Daños, S. A., y la cancelación de su inscripción en el Registro administrativo de entidades aseguradoras.

Las entidades Zurich España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S. A., Royosalado, S. L., y ACC, Seguros y Reaseguros de Daños, S. A., han presentado ante la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, solicitud de autorización administrativa para llevar a cabo la fusión por absorción de las entidades Royosalado, S. L., y ACC, Seguros y Reaseguros de Daños, S. A., por parte de Zurich España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S. A.

De la documentación que se adjunta a la solicitud formulada se desprende, que las entidades han dado cumplimiento a los requisitos estable-